

MENDOZA, 19 ABR 2011

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 1600/2011, en las que se tramita el otorgamiento de Becas de alumnos de la Facultad para el exterior;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Selección encargada de evaluar los antecedentes de los alumnos postulados para optar a las citadas Becas.

Que la mencionada selección se realizó entre los alumnos postulantes de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, a efectos de que cursen estudios en la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB) – Francia.

Los acuerdos de cooperación firmados oportunamente.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 05 de abril del año 2011.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Orden de Méritos propuesto por la Comisión de Selección de alumnos de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, para la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB) – Francia, teniendo en cuenta el siguiente detalle:

01-ALONSO BIVOU, Alvaro Rodrigo	Legajo 9734
02-BADALONI, Maximiliano Gabriel	Legajo 9207
03-MANELLI, Andrés Alberto	Legajo 9757
04-ARDIANI, Franco	Legajo 9753
05-CLAVERO, Gonzalo Martín	Legajo 9495

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 70

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA